

Quito, Marzo 23 de 2012

Señores
Socios de
REALTOP S.A.
Presente

Muy estimado Sr. Presidente:

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, me permito presentar a continuación mi informe como comisario de la Compañía **REALTOP S.A.**, por el año 2011.

De acuerdo a los términos establecidos en la Ley de Compañías, cuyo Art. 279 expresa que es atribución y obligación de los comisarios velar por que la administración de la compañía se ajuste a los requisitos y a las normas de una buena administración.

La compañía me ha entregado el balance generado desde el inicio de las actividades, he examinado continuamente los libros y papeles de la compañía en los estados de caja y cuentas por cobrar; he revisado el Balance General y de Resultados de lo que se deduce el presente informe a la Junta General.

Debo expresar que el Sr. Gerente General de la compañía Pablo Fiorentino, ha dado cumplimiento estricto a las normas legales, estatutarias y reglamentarias del país, así como las resoluciones de la Junta General de Socios. El control interno implementado en la compañía es adecuado a sus necesidades.

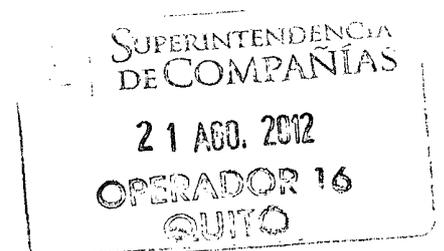
La compañía durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011, realizó las siguientes transacciones significativas:

Aporte Capital REALTOP S.A.

Mediante Escritura de Constitución, se crea la Compañía denominada REALTOP S.A., por un Valor Accionario de \$ 2000.00 dólares, bajo el control de la Superintendencia de Compañías

Esta situación fue aprobada en Acta de la Junta General Ordinaria REALTOP S.A., de fecha 20 de marzo del 2012., cabe anotar que las actas de entrega – recepción de Activos han sido debidamente legalizadas por cada uno de los Socios.

Los estados financieros que fueron presentados a la Junta General de Socios están de acuerdo con los libros de contabilidad de los que se han derivado. Así mismo, se han aplicado las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y las Disposiciones Tributarias Vigentes, es necesario informar a la Junta General de Socios de la compañía REALTOP S.A. que las cuentas por pagar suman un valor de US \$ 237261.51 al término del año fiscal 2011, como se evidencia en el Estado de Situación Financiera, debido a la inversión realizada.



Como conclusión debo manifestar que el resultado de la compañía por el año 2011, genera una pérdida de US \$ 75.799,58, ya que la operación inició 45 días antes del cierre fiscal del año 2011.

Estoy a su disposición para cualquier ampliación al presente informe que pueda desear y me suscribo de Ud. muy atentamente,



María del Cisne Valarezo E.
Comisario

